

MONTEJO DE TIERMES

Tiermes se sitúa dentro del término municipal de Montejo de Tiermes, en el extremo suroccidental de la provincia, a unos 110 km al sudoeste de Soria y dentro del impresionante marco natural de la vertiente norte de la Sierra de Pela, que divide las vertientes del Duero y Tajo, separando Soria de su vecina Guadalajara.

Ermita de Santa María de Tiermes

LA HOY ERMITA DE SANTA MARÍA representa un eslabón más dentro de la excepcional cadena histórica y cultural del yacimiento de Tiermes, que arranca en la Edad del Bronce, alcanza su culmen con la ciudad arévaca y sobre todo con la Termancia romana –tras su sometimiento en el año 98 a. de C.–, e inicia un lento declive durante la dominación visigoda y los siglos del medioevo, hasta su definitivo abandono en el siglo XV.

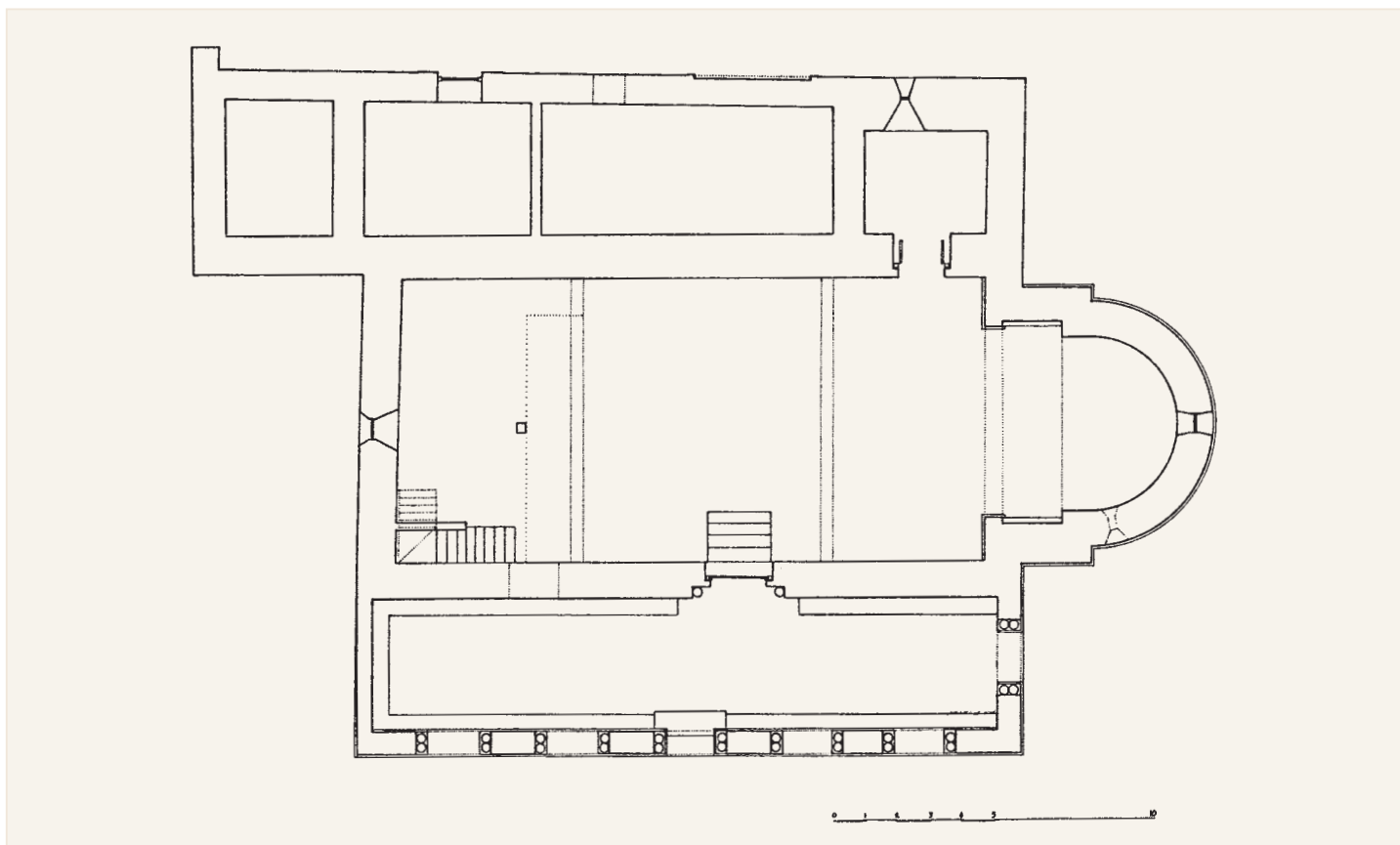
La historia documental de Tiermes durante el período que nos ocupa va unida a la de Caracena, cabeza de la comunidad de Villa y Tierra a la que se adscribía. La primera mención al lugar aparece recogida en la sentencia de 1136 en la que el cardenal Guido dirime las disputas por los límites diocesanos entre las sedes de Osma, Sigüenza y Tarazona, donde junto a la alusión a Caracena y sus aldeas

se habla de *duobus monasteriis sancti salvatoris et sancte marie de termis*, documento confirmado, en los mismos términos, por Alfonso VII e Inocencio II. También Tiermes fue objeto de la permuta entre el emperador y el obispo de Sigüenza del 7 de octubre de 1140, por la que el primero entregó al prelado seguntino el señorío de *Caracenam cum omnibus terminis et aldeis suis, Petro videlicet Termis et Castravo et cum ceteris omnibus aldeis ad has tres vel ad ipsam Caracenam pertinentibus*, a cambio de la villa de Serón. No obstante, cuando en 1146 Alfonso VII recuperó Caracena y Alcubilla, dando en compensación a Bernardo de Agen la Sigüenza alta y su castillo, el obispo retuvo, entre otros bienes *omnes hereditates de Sancte Marie de Termis et hereditates Sancte Salvatoris et suum palatium*.

Varias reflexiones se desprenden de los datos hasta aquí manifestados por la documentación. La primera tiene

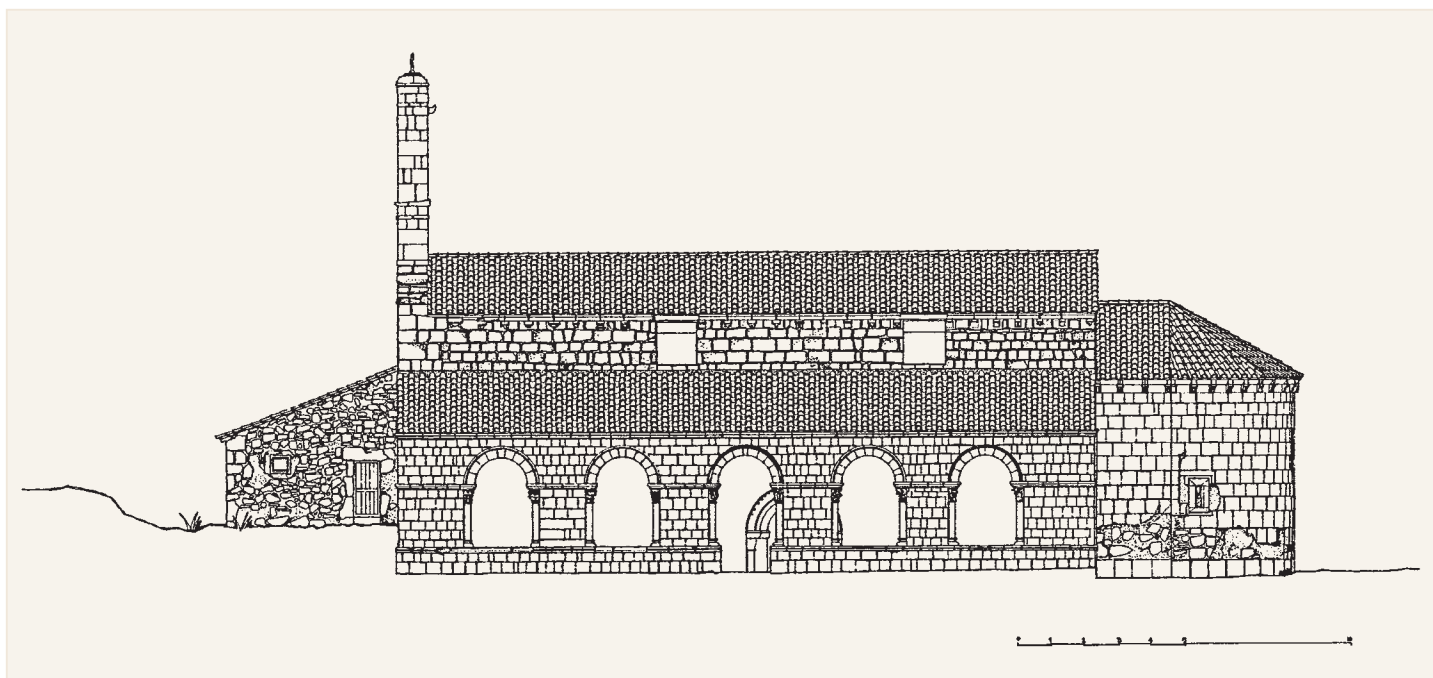


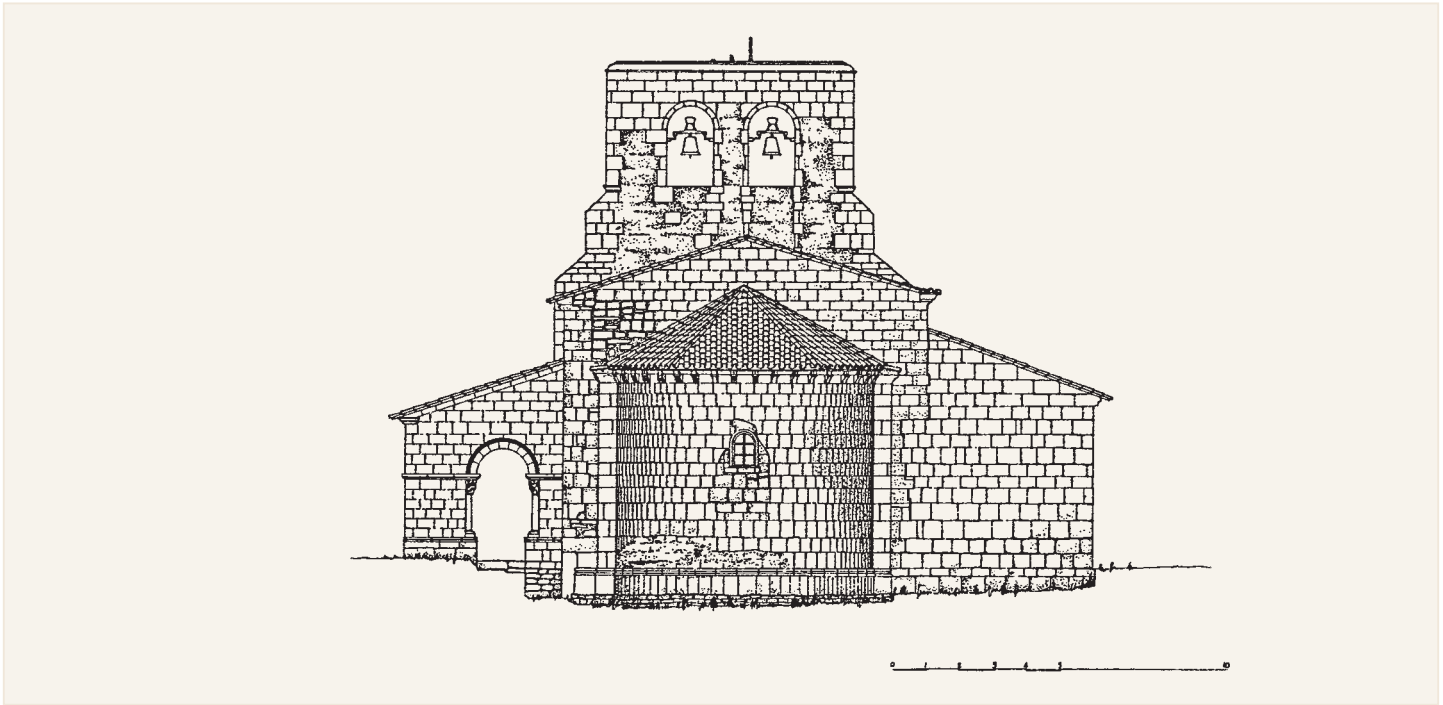
La ermita desde el sudeste



Planta

Alzado sur





Alzado este

que ver con la consideración del carácter monástico de Santa María de Tiermes, que parece indudable en la primera referencia al mismo, de 1136. No vemos, sin embargo, ninguna base para pensar en un monasterio dúplice, pues el propio texto habla de *duobus monasteriis*, ambos en el área geográfica dependiente de Caracena. A este respecto, Gonzalo Martínez Díez considera ese monasterio de San Salvador como "una de las iglesias de Caracena", basándose en un documento de Alfonso VIII datado en noviembre de 1170, expedido *in ecclesia Sancti Salvatoris de Caracena*, demostrando que este monasterio –no localizado– había sido ya secularizado (probablemente antes de

Cabecera



mediados del siglo XII). La misma suerte, es decir, la desaparición de la vida monástica en Santa María de Tiermes, puede inferirse del documento de 1140 –en el que se cita a Tiermes como aldea– y se deduce con escasas dudas del de 1146, cuando las heredades de Santa María fueron retenidas por el obispo de Sigüenza. Estos datos adquieren particular importancia en nuestro estudio, pues vienen a rebatir algunos de los argumentos empleados en la interpretación de la compleja fábrica del edificio, como inmediatamente veremos.

El 18 de marzo de 1207 se firmó una concordia entre el concejo de Sotillo de Caracena y las iglesias de Tiermes y Pedro, por la cual se resolvieron los problemas generados por la ausencia de iglesia en dicha localidad, que hacía que los moradores de Sotillo muriesen sin recibir los sacramentos, debido a la distancia que los separaba de ambos templos (*cum dicta aldea distaret a predictiis ecclesiis, homines moriebantur sine viatico, et pueri sine baptismo*) y a la nula disposición de los clérigos de dichas parroquias a desplazarse. La disputa se resolvió mediante el pago anual a ambas parroquias de 54 fanegas de *mensura Toletana*, la mitad de trigo y la mitad de cebada, por parte del concejo. Además de las curiosas circunstancias del conflicto, el documento certifica ya de manera irrefutable el carácter de simple parroquia de Santa María de Tiermes.

Tiermes se fue despoblando irremisiblemente entre finales el siglo XV y principios del XVI, siendo su feligresía acogida



Interior de la cabecera

Portada meridional



por la iglesia de Manzanares y reduciéndose la iglesia de Santa María al rango de ermita. Isabel Frontón hace referencia a una visita pastoral de 1506, en la que se hace constar la obligación de los capellanes de residir en su iglesia, empeño del que desistieron en 1540 ante la total despoblación del pago. Con posterioridad, antes de 1752, se agregó a la parroquia de Sotillo de Caracena.

La ermita de Santa María se enclava en un altozano, en el extremo oriental y dentro del yacimiento de Tiermes. Se trata de una iglesia de notables proporciones, con planta basilical de nave única, con portada principal abierta al sur y protegida por una remontada galería porticada, y cabecera formada por tramo recto presbiterial y ábside semicircular. El templo se levanta en buena sillería arenisca de tonos rojizos, con inclusión de algunos sillares de toba y caliza, mientras que la galería se erigió en caliza. Pese a la aparente unidad, su análisis resulta complejo debido a la sucesión de campañas constructivas y sobre todo a las numerosas reformas sufridas.

El presbiterio, notablemente corto para las proporciones del templo, tal como es costumbre en las iglesias del primer románico soriano y segoviano, se cubre con bóveda de cañón, mientras que el hemiciclo –al que se puede acceder tras el retablo barroco que lo recubre– se cierra con bóveda de horno sobre imposta con perfil de listel y chaflán. Se alza la cabecera sobre un zócalo moldurado con bocel y arista, dándole paso desde la nave un destrozado arco triunfal de medio punto –recercado hacia la nave por un bocel sogueado– que apoya en dobles columnas de fustes entorchados, al estilo de los de las portadas de San Esteban y Nuestra Señora del Rivero de San Esteban de Gormaz. Son reconocibles, pese a las severas mutilaciones que hicieron desaparecer los capiteles, las basas sobre las que apoyaban las columnas, de perfil ático, fino toro superior, escocia que acoge un junquillo sogueado y toro inferior aplastado, sobre plinto y con volutas a modo de garras.

La primera fase románica llegó a trazar la cabecera del templo y el arranque de la nave, con una estructura cuadrada, al norte del tramo inmediato al presbiterio, que funcionó posteriormente como sacristía. La continuidad en esta estancia del zócalo moldurado que recorre la cabecera, y el seguimiento de hiladas en su parte baja, nos parecen argumentos suficientes para asegurar su contemporaneidad respecto a ésta. La extraordinaria potencia del muro –1,36 m– induce a pensar que el primitivo proyecto planteó alzar en esta parte una torre, al estilo de las iglesias de San Miguel de San Esteban de Gormaz, El Salvador y la Virgen de la Peña de Sepúlveda, con las que las concomitancias arquitectónicas son evidentes. A este respecto, la datación de la torre de la última iglesia citada en



Capitel de la portada. Pecado Original

La galería porticada



1144, ofrecida por un inscripción, parece ofrecer un referente cronológico acorde con la incorporación de nuestro templo a la diócesis de Sigüenza, hecho que quizá motivase el engrandecimiento de la fábrica del viejo monasterio de Santa María. En cualquier caso, esta hipotética torre no debió llegar a alzarse, siendo notoria la discordancia de hiladas en la zona alta del muro. El espacio se cubrió posteriormente con una bóveda de cañón levemente apuntado, de eje paralelo al de la nave, siendo de esta época el arco de medio punto que hoy le da acceso.

Una segunda fase románica —o quizá un mero replanteamiento de la misma— debió continuar el edificio, realizando la cabecera. Así lo denuncia un minucioso análisis de los vestigios de los capiteles del arco triunfal, que parecen revelar la presencia de otras dos cestas bajo los enormes capiteles, observándose claramente los sillares en los que se labran, embutidos en el muro e iniciando la forma troncocónica de la cesta al exterior. En este momento se completa la caja de muros de la nave, abandonando el banco corrido sobre el que se alzaba la primitiva y confiando en la notable potencia de los muros, de 1,16 m de espesor. Los paramentos interiores de la nave muestran, además de algunos sillares romanos reutilizados, las cicatrices dejadas por las sucesivas reformas. Las rozas verticales que hoy muestran los muros, y que compartimentan en seis tramos de igual longitud el espacio de la nave, se corresponden con “los falsos pilares, de caña y maderas con base de cemento y ladrillos, que hacían de soportes de arcos escarzos rebajados, igualmente falsos” (C. de la, Casa Martínez y E., Terés Navarro, 1984b, p. 328), sobre los que apoyaba el primitivo artesonado, obra del siglo XVIII. La ausencia de contrafuertes parece sugerir, en cualquier caso, que se proyectó originalmente una cubierta de madera para la amplia nave. No encontramos explicación a la notoria diferencia de grosor del muro norte de la nave ($\pm 1,36$ m) respecto al meridional ($\pm 1,16$ m), salvo que simplemente continuasen la línea de paramentos del reforzado muro de la torre.

La iglesia poseía dos portadas, ambas enfrentadas aproximadamente en el sector medio de la nave. La principal es la meridional, abierta en el espesor del muro y compuesta de arco de medio punto liso y una arquivolta moldurada con un bocel y una amplia mediacaña ornada con granas y frutos, a modo de bolas. Recaen, respectivamente en jambas lisas y una pareja de columnas acodilladas, ambas coronadas por una imposta de tetrapétalas inscritas en roleos vegetales anillados. Las columnas que recogen la arquivolta se coronan con sendos capiteles historiados; el izquierdo con la representación del Pecado Original, con el árbol cargado de frutos y la serpiente enroscada en su tronco, y a ambos lados y entre grandes hojas nervadas, las



Capitel de la galería. Centauro y arpiás

Capitel del pórtico con entrelazos



figuras de Adán –barbado, cogiendo un fruto y tapándose el sexo– y Eva, que oculta sus partes con ambas manos. El otro capitel nos ofrece una tosca figuración de Daniel en el foso de los leones. El rudo estilo de estos relieves, de formas esencializadas y escasa definición, recuerda vivamente la escultura del temprano románico de San Esteban de Gormaz, estrechando aún más los vínculos de nuestro templo con este foco, sobre todo con la iglesia del Rivero. Las basas de las columnas permanecen ocultas por el recrecimiento del suelo de la galería en unos 42 cm, aunque fueron estudiadas durante la excavación de esta zona del templo en agosto de 1980. Presentan perfil ático, con dos finos bocelos –el inferior con granas arracimadas sobre el plinto– y una amplia escocia. En el salmer derecho del arco de la portada se grabó una inscripción medieval que reza S(AN)C(T)A MARIA.

Con la eliminación en 1979 de los adobos y enlucidos interiores del templo fue descubierta la portada septentrional del templo, compuesta por un maltrecho arco levemente ultrapasado que interiormente –como la portada principal– se manifiesta como un arco de descarga sobre dintel adovelado. Al exterior esta portada permanece oculta tras la moderna “casa del santero”. La presencia de dos portadas en el templo ha sido utilizada como argumento para avalar su pretendido carácter de iglesia monástica, aunque tal duplicidad de accesos es rasgo común a numerosos templos parroquiales. Más difícil explicación encuentra el arco, aparentemente del mismo tipo que el anterior, que hoy aparece cegado entre la portada sur y el hastial occidental.

Recibía luz la nave a través de dos ventanas abiertas en el muro sur y otra cegada que se practicó en el hastial occidental, sobre el actual óculo. Las del muro meridional, de acusado derrame al interior, fueron cegadas al abrirse las actuales, adinteladas y modernas.

Al exterior, tanto el ábside como el presbiterio se coronan con una cuidada cornisa achaflanada, que apoya con una especie de dados sobre una rica serie de canecillos. Junto a los de simple nacela, otros aparecen decorados con entrelazos, un tosco acróbata, un personaje sedente con un libro abierto –según el modelo de la galería de San Miguel de San Esteban de Gormaz, repetido en el pórtico de San Pedro de Caracena–, máscaras monstruosas, un jinete, prótomos de animales, un rabelista de largos mostachos, un ave de largo cuello con una serpiente en su pico, etc. Los muros laterales de la nave muestran evidencias de haber sido remontados, probablemente en el momento de colocación de las sucesivas cubiertas, pues su cornisa de nacela se completa con otra de gola, bajo reaprovechados canecillos de más somera decoración que los de la cabecera y similares motivos, a base de personajes,



Capitel de la galería. Lucha ecuestre



Capitel de la galería. Escena enigmática

máscaras y prótomos de animales, etc. En general, los motivos y el estilo nos aproximan a la escultura de San Esteban de Gormaz.

Es sin duda la galería porticada de Santa María de Tiermes el elemento que más ha llamado la atención del conjunto. Hemos de comenzar su análisis afirmando que hay un cúmulo de evidencias que nos obligan a pensar que la estructura actual fue totalmente remontada en un momento impreciso, pero muy probablemente posmedieval. Así lo prueba el aparejo, donde se mezclan sillares labrados a hacha con otros tallados a trinchante; la cornisa con perfil de gola que la remata, sin canes; el desorden en la colocación de arcos y chambranas y, sobre todo, la mutilación de cuatro de los capiteles dobles, en origen exentos, para adaptarlos a su nueva condición de capiteles adosados. Hoy día, el pórtico, que se adapta perfectamente a la longitud de la nave, se compone de dos arcos a cada lado de la portada en el frente meridional y otro acceso más en el lado corto oriental. Todos los arcos son de medio punto y apoyan en robustos machones, sobre un banco corrido moldurado con bocel, mediacaña y listel, zócalo en el que son igualmente evidentes los remotes. Un imposta con perfil de bisel y dos junquillos –idéntica a la del pórtico de San Pedro de Caracena– recorre interior y exteriormente el muro a la altura del arranque de los arcos, integrándose en los cimacios de los capiteles. Los arcos presentan tornapolvos moldurados con sucesión de listel, mediacaña y arista entre dos junquillos, salvo –también como en Caracena– en los dos accesos, donde nos volvemos a encontrar con el tallo ondulante anudado (al sur) y las cinco filas de finos billetes (al este).

Las columnas sobre las que recaen los arcos son todas dobles, bien de fustes individualizados, bien labrados en

un bloque, sobre basas de perfil ático, con fino toro superior, escocia, toro inferior aplastado y con garras, sobre plinto. De los capiteles dobles, varios muestran uno de sus frentes rasurado para adaptarlo a la nueva organización de la galería, y otros mantienen su forma primitiva.

Comenzando la descripción por la arquería más occidental, se inicia la serie con un capitel vegetal de dos pisos de carnosas hojas cóncavas de bordes lobulados y caulículos en las puntas. Frente a él aparece una cesta fracturada para adosarla al machón, en la que vemos un centauro-sagitario que dispara su arco contra una de las arpías que, enfrentadas y enredadas en tallos y hojarasca, ocupan los lados cortos. El siguiente muestra un tosco león pasante entre dos centauros, y a éste sigue una bella cesta de doble tallo de entrelazo de cestería. El capitel occidental de la portada sur muestra dos caballeros combatiendo con lanza; el de la izquierda, vestido con cota de malla y portador de una rodela, es descabalgado por el impacto en el cuello del arma de su oponente, mientras que éste, muy mutilado, se protege con escudo de cometa. Ambos jinetes van acompañados por sendos infantes, portador de lanza o espada, yelmo y escudo oblongo el del caballero vencedor y con cota de malla, rodela y muy erosionado el otro (sobre él se aprecia una inidentificable inscripción). La escena de combate sigue la disposición habitual, que admite tanto la interpretación de victoria del caballero cristiano contra el musulmán como la del combate espiritual del *milites Christi* frente al mal. Tanto en el armamento como en los arreos de las monturas el escultor, siempre fiel a su seco estilo, hace una concesión al detallismo.

El capitel derecho de la portada, muy mutilado, nos presenta cuatro parejas de personajes de difícil interpretación, al menos uno de ellos femenino, con velo. Tres de las



Capitel de la Resurrección, en el pórtico

Portada oriental de la galería



parejas aparecen en conversación entre sí, mientras que en la cara norte de la cesta vemos una figura vestida con túnica con ceñidor en actitud de asir la mano de su compañero. El siguiente es vegetal, con profusión de tallos enredados y brotes acogollados horadados por puntos de trépano. Un fragmentario apostolado ocupa las mutiladas cestas siguientes, correspondientes a un capitel exento en origen, al que se ha rasurado una de sus caras. Las seis figuras hoy visibles, vestidas con largas túnicas de pliegues rectos, paralelos y acanalados, y portadoras de filacterias, se presentan en el frente agrupadas dos a dos, en actitud de conversar y separadas entre sí por tallos verticales de los que brotan cogollos. También fue mutilado el capitel que le sigue hacia el oeste, con una representación de la *Visitatio sepulchri*. La cara visible nos muestra a la guardia del sepulcro, representada por seis infantes armados con yelmo, cota de malla bajo forma de sinuosos pliegues, rodellas y lanzas o espadas. Como en Caracena, aparecen en actitud de venirse a tierra, con las rodillas flexionadas hacia atrás y el tronco hacia delante. En la cara norte de la cesta se figura a las Tres Marías miróforas, ataviadas con velos y largas túnicas de pliegues rectos acanalados. En la cara hoy rasurada se dispondrían los ángeles con el sepulcro vacío. El último capitel del frente meridional de la galería es vegetal y repite el esquema del primero descrito, con dos pisos de hojas cóncavas lobuladas y caulículos.

En el capitel izquierdo del acceso oriental del pórtico se reproduce el cartón visto en San Pedro de Caracena, con una escena de la caza del jabalí. La bestia es atacada por dos lebreles, uno le muerde las patas y el otro, encaramado a su lomo, las orejas. A ambos lados aparecen tres personajes: en la cara este uno sostiene la lanza en ristre y hace sonar el olifante, mientras que otro clava su lanza en el jabalí y uno más —tras tallo acogollado—, vestido con túnica corta y sayón con caperuza, avanza portando un venablo. El capitel frontero nos muestra una pareja de griños afrontados que apoyan sus garras en el facetado astrágalo y vuelven sus cuellos hacia las hojitas acogolladas que se disponían bajo los cuernos del ábaco. Estas hojas, como las que separan ambos híbridos, brotan de un árbol de ramas paralelas que se enredan en los cuerpos de los griños. En las caras cortas se esculpieron dos aves de delicado plumaje y cuellos enredados en las ramas, que picotean las granas en las que rematan los tallos.

Dentro de esta serie de capiteles hay que incluir la cesta y el fragmento de fuste torso hoy conservados en la sala capitular de El Burgo de Osma, pues no hay apenas dudas sobre que es en la galería porticada de Santa María de Tiermes donde tiene su procedencia, como ya señaló don José Arranz. Tras el remonte de la galería, la pieza pasó —en fecha imprecisa— a la desaparecida iglesia de la



Capitel y fuste, procedentes de Tiermes, en la catedral de El Burgo de Osma

cercana localidad de Manzanares, donde se transformó en pila aguabenditera vaciándose el capitel. Como arriba señalamos, la parroquia de Manzanares acogió desde el siglo XVI a la feligresía de Tiermes, al despoblarse por entonces el lugar y reducirse la iglesia de Santa María al rango de ermita. Al quedar yermo a su vez Manzanares, el capitel y el fragmento de fuste fueron recogidos, en la década de los setenta del pasado siglo, en la catedral de El Burgo de Osma.

El capitel conservado en la sala capitular de El Burgo de Osma resulta una pieza clave en dos de sus aspectos historiográficos más llamativos: la clara conexión iconográfica y estilística de la galería porticada de Tiermes con la de San Pedro de Caracena y certificar el remonte de la galería porticada en una fecha más tardía de la actualmente barajada. Sobre el primero de los puntos no será necesario insistir tras los trabajos bien documentados de José María Izquierdo Bertiz e Isabel Frontón Simón, pero sí en el segundo de los aspectos. El evidente remonte de la galería de Tiermes, del que dan fe las fracturas a las que someten a los capiteles para adaptarlos a la nueva disposición, creemos data de tiempos bajomedievales, quizá un poco anteriores a la total despoblación del lugar. El capitel que nos ocupa y el cuádruple fuste entorchado, que encuentran su paralelo en el pórtico de San Pedro de Caracena,

debió pasar a Manzanares al no ser utilizado en la reconstrucción del pórtico, librándose por ello de verse rasurado; lo mismo podemos decir del fuste, inutilizable en la nueva estructura. Iconográficamente es clara la correspondencia de esta pieza con otra del pórtico de Caracena, situada en la portada oriental de la galería. En ambas domina la imponente figura de la bestia apocalíptica de siete cabezas descrita en Apocalipsis 12, 1-10 y representada como un cuadrúpedo de abultado vientre, de cuyo lomo surgen las siete cabezas rugientes, seis de ellas representadas de perfil y la última en visión frontal. Esta potente visión de la encarnación del Mal, que vemos también en un capitel del baldaquino del evangelio de San Juan de Duero, había atraído ya a los iluminadores de Beatos, como prueba el representado en la miniatura del fol. 120v. del ejemplar de la catedral de El Burgo de Osma. Las otras caras del capitel presentan figuras de cuadrúpedos separados por tallos con cogollos, todo realizado con la rudeza que caracteriza el estilo de Tiermes.

No insistiremos sobre la práctica correlación literal de temas y estilo entre los capiteles de esta galería y los del pórtico de San Pedro de Caracena, ya puestos en paralelo por Isabel Frontón, que nos hablan de un mismo taller –o al menos parte de él– trabajando sucesivamente en ambos edificios.

En el interior de la galería, bajo una hornacina apuntada dispuesta en el momento de su reconstrucción, se colocaron tres descabezadas estatuas de gran tamaño, sobre peanas perladas. La de la izquierda alza su brazo izquierdo, mientras con el otro sostiene una filacteria en la que leemos la reveladora inscripción: ERA / M^a / CC^[a] / XX^a, *datatio* que corresponde al año 1182 de nuestro calendario. La figura central no porta filacteria, alza su brazo derecho y parece sostener algo en el otro; tras ella, en la placa que le sirve de soporte, se grabó la inscripción: D(omi)NIC(us) MARTIN(us) / ME FECI(t) (Domingo Martín me hizo). La tercera figura sostiene con ambas manos una cartela en la que leemos: DATE ET / DABITUR [VO]BIS (Dad y os será dado), invocación a la limosna extraída de Lc 6, 38, cuyo mensaje nos hace pensar en el acuerdo que alcanzaron los clérigos con el concejo de Sotillo en 1207. Las tres figuras visten túnicas y mantos de pliegues escalonados, paralelos y rectos, con fuertes fruncidos en las mangas, cuyo estilo responde a los mismos estereotipos que manifiesta el escultor en las figuras de las Santas Mujeres del capitel de la Resurrección, por lo que todo apunta a su carácter contemporáneo respecto a los capiteles de la galería, formando un conjunto al modo del que hoy corona el acceso a la galería de Villasayas, aquel con una Anunciación de María y como éste, recolocado.

En resumen, Santa María de Tiermes es fruto de al menos dos campañas románicas; una primera –que podríamos



Estatuas recolocadas en el pórtico

datar hacia los años 40 del siglo XII— es responsable de la iglesia, con el ya señalado replanteo que no dio continuidad a la torre y probablemente realizó el edificio. Sus principios constructivos y decorativos emanan de las soluciones aportadas por los tempranos focos de San Esteban de Gormaz y Sigüenza. En un segundo momento, precisado epigráficamente en torno a 1182, un segundo equipo de artistas, probablemente comandado por Domingo Martín, acomete la realización de una galería porticada bajo los presupuestos estéticos de la corriente burgalesa que, desde las primeras obras en la catedral de El Burgo de Osma, renueva la plástica de los templos sorianos durante el último cuarto del siglo XII. El taller que trabaja en Tiermes y Caracena, aunque se inspira y repite los motivos silenses y oxomenses, se caracteriza por un seco estilo plagado de estereotipos (cuerpos en posición frontal y extremidades en visión lateral, isocefalia, estandarización de plegados, etc.) y carente de los recursos técnicos que manifiestan las obras más señeras de Almazán o Soria capital.

Pensamos que, en época bajomedieval, la galería porticada fue desmantelada y remontada, probablemente coincidiendo con la despoblación del lugar, pese a la cual la ermita mantuvo la devoción de las poblaciones cercanas, como prueban las obras de finales del siglo XVII —estancias adosadas al lado norte de la nave— y principios del XVIII

(remodelación del espacio interior del templo, retablo). Aún en nuestros días este alto valor simbólico se refleja en las dos romerías que anualmente se celebran el tercer domingo de mayo y el 12 de octubre.

Texto: JMRM - Planos: MAA - Fotos: JNC

Bibliografía

- AA.VV., 2001b, pp. 81-82; ALCOLEA, S., 1964, p. 198; ALMAZÁN DE GRACIA, Á., 1997, pp. 151-155; ÁLVAREZ GARCÍA, C., 1984, pp. 137-142; ARGENTE OLIVER, J. L., 1978a, pp. 65-67; ARGENTE OLIVER, J. L. *et alii*, 1980; ARGENTE OLIVER, J. L. *et alii*, 1984; ARGENTE OLIVER, J. L. y DÍAZ DÍAZ, A., 1996, pp. 144-155; ARRANZ ARRANZ, J., 1986 (1975), p. 103; BOTO VARELA, G., 2000, pp. 218-222; CAAMAÑO MARTÍNEZ, J. M.^a, 1997b, p. 136; CABALLERO ZOREDA, L., 1984, pp. 447-448; CABRÉ AGUILÓ, J., 1916, pp. 87-89, láms. LXVII-LXIX; CALVO, I., 1913, pp. 374-387; CASA MARTÍNEZ, C. de la, 1979, pp. 525-529; CASA MARTÍNEZ, C. de la, 1984, pp. 499-510; CASA MARTÍNEZ, C. de la y DOMÉNECH ESTEBAN, M., 1983, pp. 105-117; CASA MARTÍNEZ, C. de la e IZQUIERDO BERTIZ, J. M.^a, 1978, pp. 61-63; CASA MARTÍNEZ, C. de la e IZQUIERDO BERTIZ, J. M.^a, 1979, pp. 19-33; CASA MARTÍNEZ, C. de la y RODRÍGUEZ ADRA DOS, J.-V., 1990, pp. 559-563; CASA MARTÍNEZ, C. de la y TERÉS NAVARRO, E., 1984a, pp. 322-325; CASA MARTÍNEZ, C. de la y TERÉS NAVARRO, E., 1984b, pp. 328-333; CASA MARTÍNEZ, C. de la y TERÉS NAVARRO, E., 1984c, pp. 336-349; CASA MARTÍNEZ, C. de la y TERÉS NAVARRO, E., 1984d, pp. 351-416; DOMÉNECH ESTEBAN, M. y CASA MARTÍNEZ, C. de la, 1992a, pp. 1063-1068; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1986, pp. 100-103; FLÓREZ, E., 1766, pp. 274-280; FRONTÓN SIMÓN, I. M.^a, 1986; GARIJO PUERTAS, F. M., 1995, p. 148-149; GAYA NUÑO, J. A., 1946, pp. 74-83, 198; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, t. II, doc. 152; GUIDIOL RICART, J. y GAYA NUÑO, J. A., 1948, p. 300; GUTIÉRREZ DOHIJO, E., 1993, pp. 7-29; HERBOSA, V., 1999, p. 85; IZQUIERDO BERTIZ, J. M.^a, 1975, pp. 306-310; LAFORA, C., 1988, pp. 77-78; LOJENDIO, L. M.^a y RODRÍGUEZ, A., 1995, p. 53; MADDOZ, P., 1845-1850 (1993), pp. 263-264; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1983, pp. 110-111, 113; MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.^a, 1998, pp. 197-199; MINGUELLA Y ARNEDO, T., 1910-1913, t. I, pp. 155, 358-360, 362-364, 511; ORTEGO Y FRÍAS, T., 1975, pp. 43-48; PALOMERO ARAGÓN, F., 1987, pp. 127-153; PALOMERO ARAGÓN, F., 1990b, pp. 545-548; REVILLA ANDÍA, M.^a L., 1990, pp. 36-53; RIVERA BLANCO, J. (coord.), 1995, pp. 814-815; RUIZ MALDONADO, M., 1986, pp. 136-138; RUIZ MONTEJO, I., 1980, pp. 86-93; SCHULTEN, A., 1913, pp. 461-477; SERRANO, L., 1935-1936, t. III, doc. 96; SORONDO, J.-L. de, 1997, p. 48, il. 116; TARACENA AGUIRRE, B., 1933, pp. 8, 10-12; TARACENA AGUIRRE, B. y TUDELA DE LA ORDEN, J., 1928 (1997), pp. 197-202; TERÉS NAVARRO, E., 1984, pp. 491-497; ZALAMA RODRÍGUEZ, M. Á., 1995, pp. 79-81.

Iglesia de San Cornelio y San Cipriano

LA IGLESIA PARROQUIAL DE MONTEJO de Tiermes presenta al menos tres campañas constructivas claramente diferenciadas. La primitiva fábrica fue románica, como ya apuntó en su día Gaya Nuño, y de ella subsisten la galería porticada y la puerta de acceso al interior del templo. La iglesia románica fue reformada en el segundo tercio del siglo XVI, época a la que pertenecen la capilla mayor, la sacristía y las dos puertas que dan acceso al atrio meridional. Por último, en la segunda mitad del siglo XVIII, se renovó por completo la nave con sus bóvedas de lunetos.

El pórtico estaba formado en origen por cuatro arcos de medio punto dispuestos sobre alto podio, con la puerta situada en el centro. En época más moderna se cegaron los del lado izquierdo quedando solamente los del lado derecho que se decoran con una chambrana soportada por pequeños capiteles lisos a modo de ménsulas. Estos arcos apoyan en el centro sobre columnas pareadas coronadas

por un capitel con dos serpientes entrelazadas, de esencia ya gótica. Rematando el muro corre una cornisa de nacela sobre canecillos de cuarto de bocel.

La portada de acceso a la nave presenta un arco decorado con bocel y pequeños dientes de sierra, seguido de una chambrana con puntas de diamante muy planas. Entre las jambas se colocaron dos columnillas con capiteles de hojas esquemáticas.

La talla y estilo de estos capiteles denota una cronología bastante avanzada que rebasa con holgura el 1200.

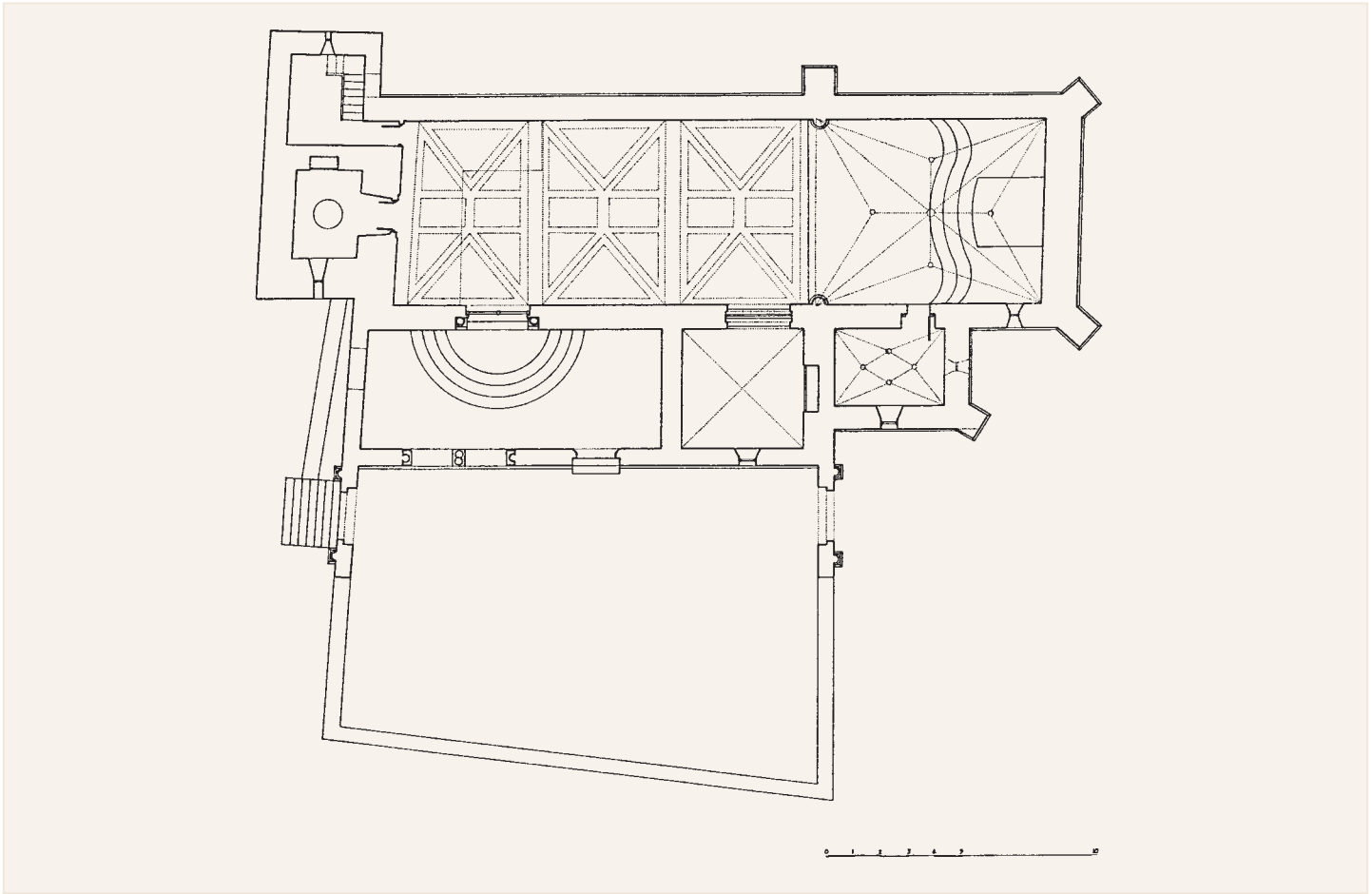
Texto y fotos: PLHH - Planos: MAA

Bibliografía

ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, C., 1986, p. 105; GAYA NUÑO, J. A., 1946, pp. 87-88; HERBOSA, V., 1999, p. 86; MARTÍNEZ FRÍAS, J. M.^a, 1980, pp. 188-189.

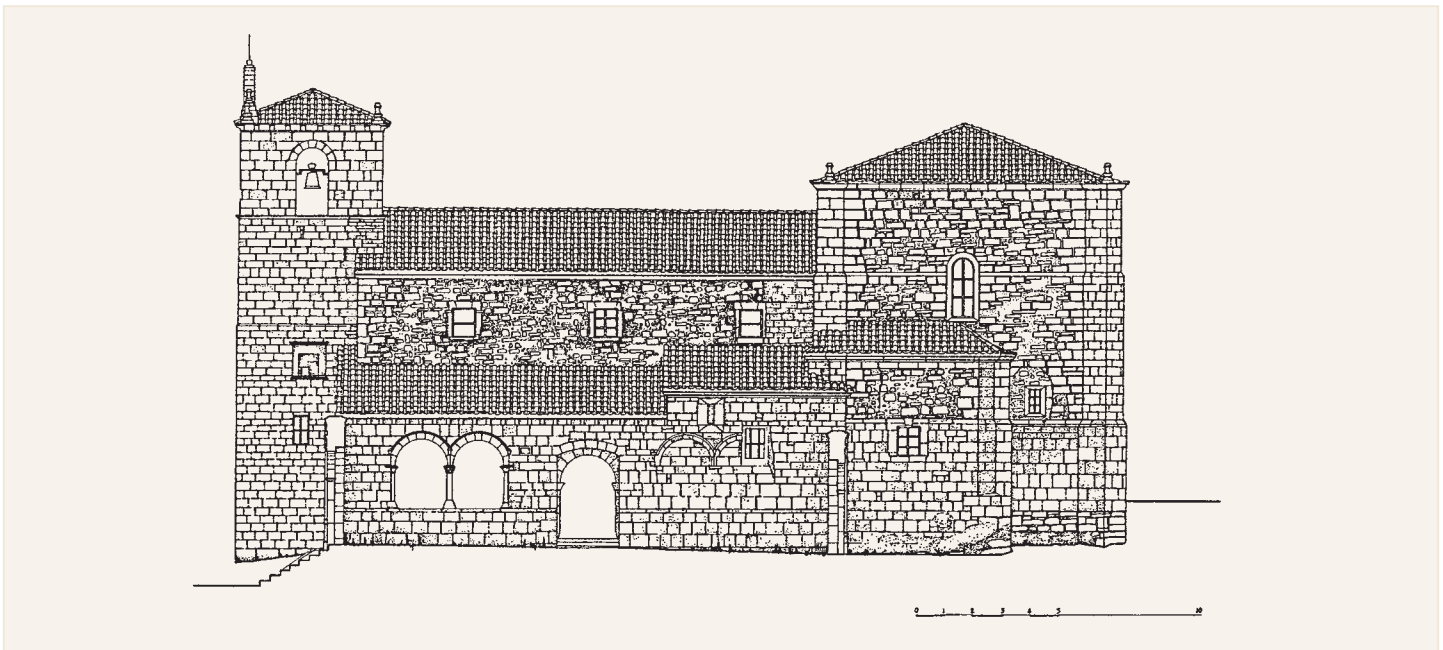
Pórtico

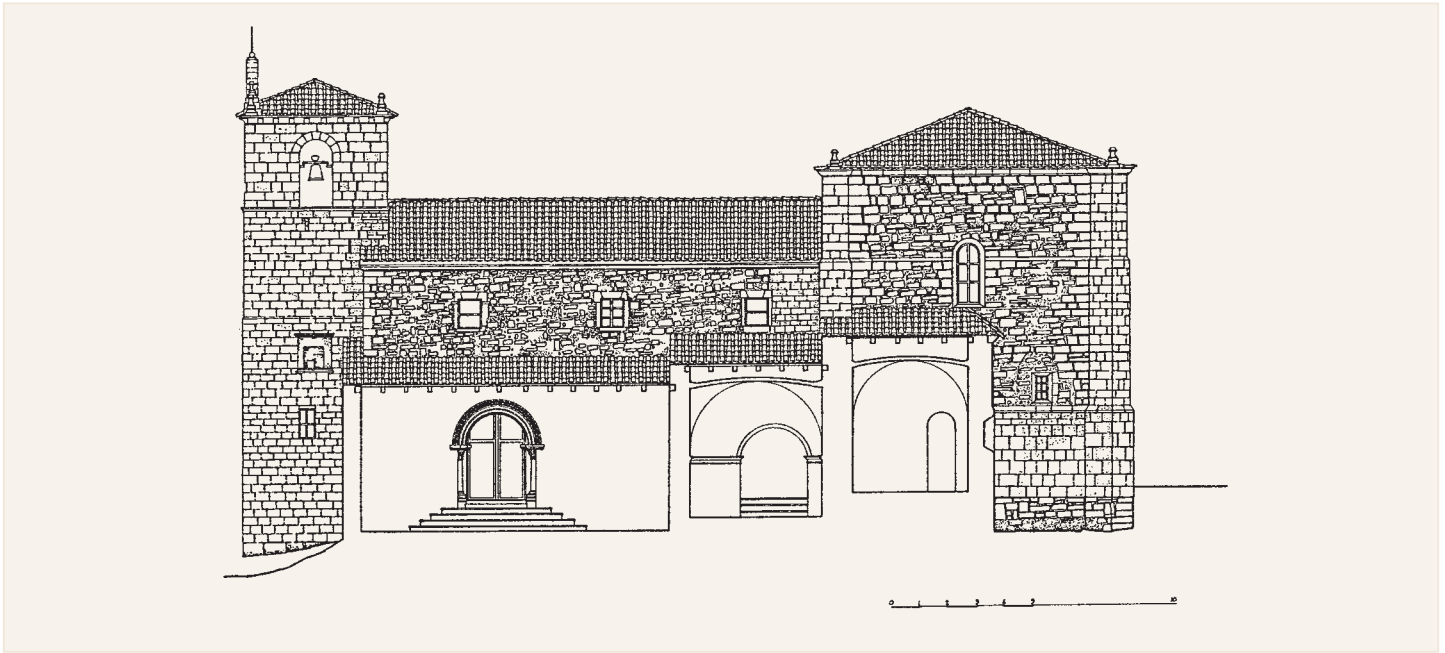




Planta

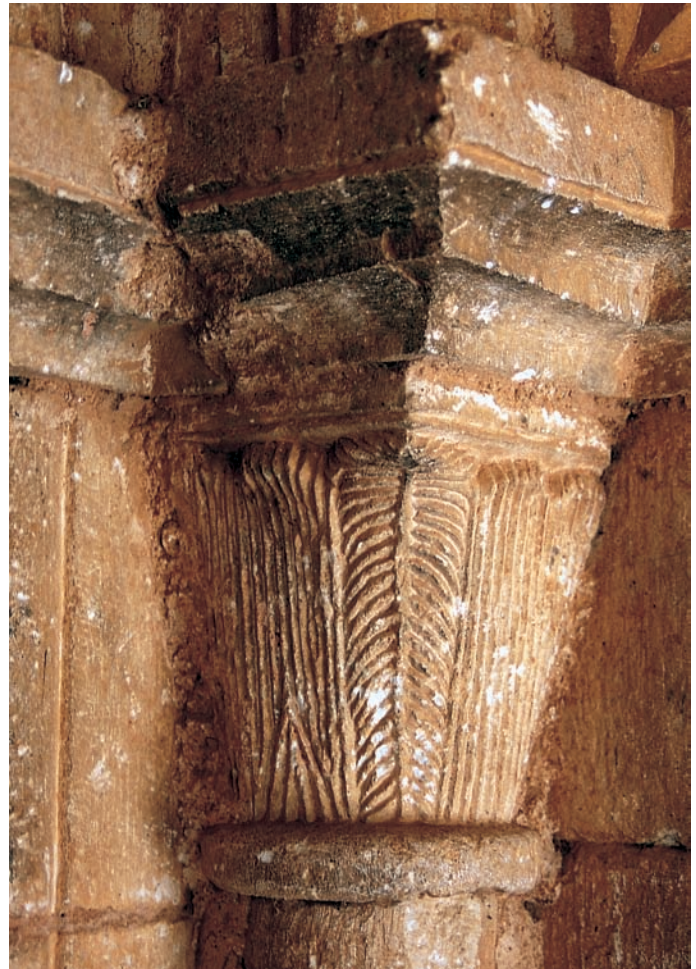
Alzado sur





Sección por el pórtico

Capitel de la portada



Capitel del pórtico

